

**H. Ayuntamiento Constitucional de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
2018 – 2021
P R E S E N T E**

Mediante la presente reciba un cordial saludo, mismo que aprovecho para informarle de las actividades realizadas en las Comisiones asignadas, a quien escribe como regidor del H. Ayuntamiento durante los días el mes de **JUNIO** de 2020:

Día 1º

- Asistí a las oficinas de la Presidencia Municipal, para atender una invitación de la Secretaría Yaneth, adscrita a la Secretaría General del H. Ayuntamiento, para atender al MVZ Morales, originario de la Agencia Municipal de El Trapiche y cuyo domicilio se encuentra en la ciudad de México. El objetivo era plantearle un marco histórico, respecto al origen de esta comunidad, debido al interés que tiene en escribir un libro sobre la evolución histórica, pero más enfocada al siglo XX.

Después de escuchar sus comentarios y dudas al respecto, se solicitó que recurriera a la página oficial del INEGI y la CONAPO, para la obtención de información respecto a Censos y evolución de la población, así como de los servicios que con el paso del tiempo se han ido adquiriendo por parte de la población. De igual manera, la evolución en la construcción de las viviendas.

También se le pidió que recurriera al Archivo Histórico Municipal, con el objetivo de que solicitara los informes de los Presidentes Municipales que se pudieran localizar. Se le proporcionó el nombre del director del mismo para que hiciera su solicitud y pudiera acceder a la información.

Día 2

- Me entreviste en las Oficinas de la Presidencia Municipal con el Presidente CPA Moisés Rodríguez Camacho, para conocer el panorama que se nos presenta para el mes de septiembre, debido a las celebraciones cívicas que se llevan a cabo los días 12, 13, 14, 15 y 16 de ese mes.

Su respuesta fue esperar hasta que se reúna con el Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco, el Mtro. Enrique Ibarra Pedroza.

De igual manera se comentó en relación a la selección de la Reina para estas fiestas, quedando a la espera de los resultados de dicha reunión.

- Pasé a la Dirección de Comunicación Social, con su director Juan Manuel Luquín Casillas, para conocer el avance de las grabaciones de los videos solicitados por la Mtra. Julia González, quien tiene a su cargo las actividades culturales del Centro Universitario de los Valles.

Día 3

- Asistí a la reunión de la Comisión de Gobernación que preside el Regidor Lic. Edgard Ruelas, junto con los compañeros Regidores Lic. José Eduardo Ramírez, C. Moisés C. Medina Ramírez y la Lic. Namir Buenrostro, directora de Participación Social y colaboradora en la elaboración de reglamentos. Se revisaron el de educación Municipal, el cual fue propuesto como Reglamento de la Dirección de Educación en el Municipio y también se revisó el Reglamento de Estacionamientos. Estando presentes el Lic. Edmundo Coronado director de Vialidad y Tránsito

Municipal, la Lic. CP Ma. Elena Magallanes Tesorera Municipal y la Mtra. Yuliana Mayoral directora de Educación en el municipio.

Día 4

- Estuve las oficinas de Comunicación Social para recoger el material en video ya grabado, que consistió en aproximadamente 50 dvs, quedando pendiente todavía los años de 2018, 2019 y 2020.
- Se revisó también la importancia de contar con una videoteca oficial que se pudiera consultar en el Archivo Histórico Municipal, esperando elaborar la iniciativa para que se turne al Cabildo.

Día 5

- Me reuní con el director de Turismo Lic. Juan Carlos Zárate Beas, para trabajar la parte histórica del Mariachi Los Flecheros, que estarían presentes en el programa que se transmite por la red social de Facebook, donde se les hará un reconocimiento a sus integrantes y a las generaciones que han precedido a esta organización musical, símbolo artístico de nuestro municipio.
- Se revisaron varios documentos escritos en este sentido, así como la revisión del material fotográfico existente para hacer un pequeño música y transmitirlo el domingo 07 del mes en curso en dicho programa.

Día 8

- Llené la declaración patrimonial, como parte de los requisitos administrativos al desempeñarme como funcionario público.
- Revisé de nuevo la Ley de Educación de Jalisco, para definir las acciones que le competen a los municipios en esta materia.
- Recibí un correo de parte de la Secretaria General del Ayuntamiento Lic. Martha Rea, donde se nos informa del material a revisar para la siguiente reunión de Cabildo, sin definir fecha para la misma.

Día 9

- Hice la lectura del documento enviado por la Secretaria General del Ayuntamiento Lic. Martha Rea, para la siguiente sesión de Cabildo, Dicho documento se titula de la siguiente manera:

CONVENIO PARA LA MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CATASTROS MUNICIPALES Y SU INTEROPERABILIDAD CON EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL ESTADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MTRO. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES, SECRETARIO DE LA HACIENDA PÚBLICA, A QUIENES PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONVENIO SE LES DENOMINARÁ COMO “EL ESTADO DE JALISCO” Y POR LA OTRA PARTE COMPARECE EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN HIDALGO, JALISCO, REPRESENTADO POR EL C.P.A. MOISÉS RODRÍGUEZ CAMACHO, EN SU

CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, EL LIC. CLEMENTE GÓMEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO Y LA L.C.P. MARÍA ELENA MAGALLANES ROBLES, EN SU CARÁCTER DE TESORERA, A QUIENES SE LES DENOMINARÁ COMO “EL MUNICIPIO”, Y A TODOS CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARA “LAS PARTES”.

Día 10

- Estuve en la dirección de Comunicación Social, con su director C. Juan Manuel Luquín para conocer el avance que lleva la grabación del material que se entregará al área de Cultura del Centro Universitario de los Valles, donde se aprecian las tradiciones y costumbres de San Martín Hidalgo.
- Continué con el llenado de la declaración patrimonial y la lectura del documento sobre Catastro, por el convenio que se firma con el Gobierno del Estado.

Día 11

- Estuve con el director de Promoción Económica Ing. Jorge Aleberto Gutiérrez, para conocer la situación que guarda el comercio local en relación a la pandemia que se está viviendo y la reapertura de los negocios existentes en la cabecera municipal.
- Conocí también la situación que guarda el programa Tok – Tok, que es el sitio web creado por esta dirección para impulsar el comercio y la entrega a domicilio de los comerciantes que decidieron unirse a este proyecto, con grandes beneficios para los mismos, tanto para el comerciante como el comprador, porque esto permitió que las personas no salieran de casa y recibir sus productos en la misma.

Día 12

- Asistí a las oficinas de la Oficialía Mayor con su responsable el Lic. Rubén Argil, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, para hacer la entrega de la Declaración Patrimonial.
- Estuve en las oficinas de la dirección de Comunicación Social recogiendo el material que quedaba pendiente para hacer entrega al Centro Universitario de los Valles.
- Entregué en Casa de la Cultura el cuestionario sobre la elaboración de la Guía de Manejo que la Secretaría de Cultura, entregó para que trabajara con motivo de la Tradición del Tendido de Cristos.

Día 15

- Empecé a armar el expediente para solicitar al Cabildo que cuatro fotografías sobre la Guerra Cristera, tomadas en el mes de agosto de 1926, se puedan declarar como Patrimonio Material del Municipio de San Martín de Hidalgo. Esto amparado en la Ley de Cultura del Estado de Jalisco publicada en el año 2015.

Para ello se necesita cubrir los siguientes requisitos:

Información para buscar la declaratoria:

- Antecedente y ficha de inventario.
- Fundamentación y motivación.
- Descripción y características del bien.

- Diagnóstico de los aspectos técnicos, naturales, culturales, sociales, jurídicos e históricos.

Día 16

- Inicio con la investigación sobre el origen de las fotografías y empiezo a desarrollar el Marco Histórico de las mismas.

Día 17

- Estuve en la dirección de comunicación Social, para solicitar los dvs restantes para entregar a la Mtra. Julia González, encargada de Cultura del Centro Universitario de los Valles (no se entregaro por hacer falta grabar algunos más).

Día 18

- Continué con el trabajo de documentación de las fotografías que serán propuestas para hacer la petición que se declaren como Patrimonio Cultural del Municipio.

Día 19

- Asistí a la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo que se llevó a cabo en Casa de la Cultura a las 12:00 horas.

Día 22

- Continuó trabajando en la argumentación de la propuesta de Declaratoria para que cinco fotografías de la “guerra cristera o cristiada” de 1926, puedan ser elevadas a Patrimonio Cultural Municipal por parte de este H. Ayuntamiento.

Día 23

- Estuve revisando el origen de estas fotografías y solicitar al propietario información respecto a las mismas, con el objetivo de incorporar la historia oral a la justificación de la propuesta de Declaratoria.

Día 24

- Asistí a la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo que se celebró en Casa de la Cultura a partir de las 12:00 horas.

Día 25

- Establecí comunicación con la dirección de Comunicación Social, para reactivar la campaña informativa sobre las medidas que se deben de tomar en relación al COVID-19, manejando la propuesta de que no sea a través del mensaje oral, sino por medio del mensaje visual.

- Hice un recorrido por los negocios de la zona centro de la población y por otros que se encuentran fuera de la misma, invitando a los propietarios a que retomen las medidas básicas de seguridad que se han propuesto por las autoridades federales y estatales, con el objetivo de no bajar la guardia ante el incremento de los casos que se han tenido en nuestro municipio.

Día 26

- Se inició la repartición de infografía al respecto de las medidas a considerar en los negocios particularmente, cambiando la información escrita por información visual.
- Atendí a la Lic. Namir Buenrostro directora de Participación Ciudadana, en relación a información que se debe de considerar en el Reglamento de la Dirección de Educación del Municipio.

Día 29

- Empecé a redactar el contenido de los lineamiento para entregar la Solicitud de Declaratoria de las seis fotografías de la “Guerra Cristera o Cristeada”, como Patrimonio Cultural Municipal, en base a la Ley de Cultura para el Estado de Jalisco y sus municipios.

I. Solicitud del promovente.

II. Descripción del bien, conjunto de bienes o zona objeto de la solicitud, de acuerdo a la reglamentación correspondiente.

III. Exposición de motivos que sustenten su petición y los documentos que estime necesarios.

Día 30

- Trabajé con el segundo de los puntos:

II. Descripción del bien, conjunto de bienes o zona objeto de la solicitud, de acuerdo a la reglamentación correspondiente.

En este punto se señala la importancia que tienen estas seis fotografías para la historia municipal, debido a que son la única evidencia o memoria fotográfica de un acontecimiento ocurrido en nuestra comunidad, sobre este hecho histórico.

Ni siquiera la obra de Jean Meyer, que describe muy bien las peregrinaciones entre Cocula, San Martín Hidalgo y Atemajac, se encuentran en su obra.